



1950

193596

193596

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS
"CIERRES AUTOMATICOS".

A nombre de : DON AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ.

Residente en: BILBAO, Rodriguez Arias, 21.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



193596

- La presente invención tiene como resultado nuevo la obtención de un precinto en el que concurren, juntamente con una absoluta garantía respecto a inviolabilidad la posibilidad de una rapidísima y fácil colocación sin utilizar herramienta alguna, permitiendo además llevar un control unitario de cada precinto, cosa siempre conveniente, pero de total necesidad en aquellos casos especiales en que se haga necesario impedir a toda costa la sustitución del precinto violado por otro semejante.
- 5.-
- 10.- Reviste, pues, la mayor importancia el haber llegado a la realización del precinto en cuestión ya que podrá resolver el problema incontestado hasta el presente de garantizar que los envíos lleguen intactos al destinatario aunque haya de confiarse su manipulación a diversos intermediarios y esto, sin necesidad de máquina alguna, ya que, como se ha indicado, el mecanismo de cierre que es de gran sencillez forma parte de cada precinto y funciona por entero automáticamente.
- 15.-
- 20.- Consta, en esencia, de una tira de fleje de acero u otro material similar férrico o no férrico y conveniente sobre la que se ha previsto el mecanismo necesario y una caja rígida en la que se alojan los dos extremos de la tira citada y tiene por finalidad especial proteger y hacer ente-

1935963



ramente inaccesibles dichos extremos (que son los que llevan y realizan la función automática del cierre inviolable) a las
25.- manipulaciones que se pudieran intentar sobre su interior.

Descripción.- La Fig. 1 representa la tira F en cuestión a la que se ha dado una posición caprichosa al objeto de mejor mostrar sus detalles.

La Fig. 2, representa a la tira F ya plegada por su
30.- arista G tal como quedaria al alojarla dentro de la caja K, y antes de cerrarse el precinto. Además se observa en esta Fig. 2, la caja K abierta para mostrar más claramente su construcción.

La Fig. 3, es el precinto ya cerrado con la caja K en
35.- su posición natural, es decir, cerrada también.

La Fig. 4, es una vista esquemática y de perfil de los dos extremos de la cinta F.

Refiriéndonos de nuevo a la Fig. 1, vemos que se han realizado dos perforaciones o ventanas a y b, (aunque pudieseran ser en número diferente), así como las lenguetas flexibles A y B dobladas y situadas de forma que al plegar dicho extremo de la tira F por la arista G, se enfrenten de manera que la lengüeta A penetre por la ventana a y la lengüeta B por la ventana b, volviendo siempre automáticamente a esta posición gracias a su flexibilidad, caso de que momentáneamente se las obligase a salir de su posición natural dentro de dicha ventana que es la que se observa en la Fig 2, y habiendo dejado en la Fig. 1 a medio efectuar el pliegue de la tira F por la arista G, sólo para mejorar la comprensión del mecanismo.
40.-
45.-
50.-

Asimismo, para asegurar la completa fijación de la tira



F dentro de la caja K, se ha previsto la lengüeta S (Fig. 1 y 2) y la abertura H en la caja K, de forma que al quedar dicha tira F alojada dentro de la caja en su posición natural como se ve en la Fig. 3, la lengüeta S salga por la ranura H impidiendo que dichos elementos, es decir, la caja K y la tira F puedan ser separados si no es rompiendo la lengüeta en cuestión, con lo que se dejaría clara huella de la violencia y se demostraría el fraude.

60.- La abertura H y la lengüeta S se han representado en el dibujo en la forma y situación que se observa, pero podría ser distinta siempre que cumpliesen la finalidad asignada.

En el extremo opuesto al descrito de la tira F irá un número de orificios O circulares o de otra forma en número correspondiente al de las ventanas y lengüetas a, b y A, B, así como también otro orificio u orificios q.

Finalmente se ha previsto sobre dicha tira F una clave especial que puede estar compuesta de una marca determinada, un número de serie y otro particular, etc., al objeto de poder identificar en todo momento al precinto.

La caja rígida K (Fig. 3), que se representa abierta en la Fig. 2 para que se vea su interior, consta, esencialmente de una embutición R y otra más dispuesta en forma simétrica sobre la otra mitad inferior de la caja K teniendo ambas la profundidad necesaria para que se puedan colocar las lengüetas A y B en posición conveniente, habiéndose previsto las zonas V (Fig. 2 y 3) en ángulo respecto al plano de la caja K y de forma que al juntarse den lugar a un acoplamiento perfectamente ajustado y rígido, mantenido sólidamente cerrado por los rebordeados Z, que impiden toda posi-

193596 28



bilidad y acceso al interior de las embuticiones R donde se encierra el mecanismo, ya que los bordes V quedan empotrados a troquel dentro de los rebordeados Z.

Funcionamiento.- Es totalmente automático y de la mayor sencillez, pues no requiere elemento auxiliar alguno como tenaza, alicates, tijeras y demás. Basta introducir el extremo libre E (Fig. 2) de la tira F por debajo del reborde G (Fig. 2), para que deslizándose (como se puede apreciar con más detalle en la Fig. 4), por el hueco que queda entre las partes X y Y de dicha tira F (una vez ésta plegada y en su posición natural; véase la Fig. 2) empuje, primeramente a la lengüeta B y después, siguiendo el mismo movimiento de avance, a la lengüeta A, cuyas lengüetas, pasando a través de los orificios U, (Fig. 4), volverá a su posición normal dentro de las ventanas a y b respectivamente (Fig. 2), con lo cual el extremo E de la tira F quedará fijamente aprisionado, de forma que sea imposible su extracción, por impedirlo las repetidas lengüetas A y B.

El reborde G, (Fig. 2), tiene por finalidad facilitar la introducción del extremo libre E de la tira F, quedando entre las partes X e Y una vez plegadas y en la posición de la figura citada 2, el hueco estrictamente necesario para que pueda deslizarse sin dificultad entre ellas el otro extremo E.

El orificio u orificios q, sirven para marcar la posición correspondiente al término de recorrido que ha de hacer el extremo E de la tira F para que el precinto quede cerrado como antes se ha descrito, y además, debilita intencionalmente la zona en que está o están situados para que la tira F



110. se rompiese por la zona en cuestión caso de que se intentasen manipulaciones para abrirlo, denunciándose así también la violencia, pues ya de sí se hace imposible abrir el precinto si no es rompiendo el mecanismo que no se podría ya reconstruir, pero antes de romper las lenguetas y demás
- 115.- elementos alojados en la embutición R (Fig. 3) la cinta r se partiría por dicho orificio u orificios g, quedando huella clara y al exterior de haberse forzado el precinto.

N O T A

=====

- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España
- 120.- y Colonias, por veinte años, son los siguientes:

- 1º. Perfeccionamientos en los cierres automáticos, caracterizados por poseer una caja (donde se aloja el mecanismo), cuyos bordes están empotrados entre sí a troquel o de forma adecuada, y una tira de material conveniente, uno
- 125.- de cuyos extremos se ha plegado o rebatido sobre la tira para dar así lugar a dos zonas enfrentadas en las que se han previsto un número determinado de lenguetas y ventanas distribuidos de manera que aquellas penetren dentro de dichas ventanas; este extremo va alojado dentro de la caja, mientras
- 130.- tras que el otro extremo lleva varios orificios de forma y distribución conveniente.

- 2º. Perfeccionamientos en los cierres automáticos, según el punto 1º., caracterizados por haberse previsto en la tira de material citada, una lengüeta para la fijación de
- 135.- aquella dentro de la caja rígida, así como una ranura sobre esta caja que da paso a la lengüeta.



3º. Perfeccionamientos en los cierres automáticos, según los puntos 1º. y 2º., caracterizados por uno o varios orificios sobre la tira de la forma y distribución convenientes para debilitarla en una zona determinada, así como un reborde en el extremo de la misma.

4º. Perfeccionamientos en los cierres automáticos, según los puntos anteriores, caracterizados porque sobre la caja rígida se ha efectuado dos embuticiones que forman el alojamiento propiamente dicho del mecanismo, cerrándose lateralmente mediante unas pestañas del mismo material que son rebordeadas y empotradas a troquel, o de otra forma conveniente, con remaches, soldadura o similares.

5º. "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CIERRES AUTOMATICOS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva, la cual consta de 153 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 23 de junio de 1.950.

AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ

P. A.

JULIO DE PABLOS

[Handwritten signature]

193596

AMARILLO ALVAREZ VAZQUEZ.

193596

23

Fig 1

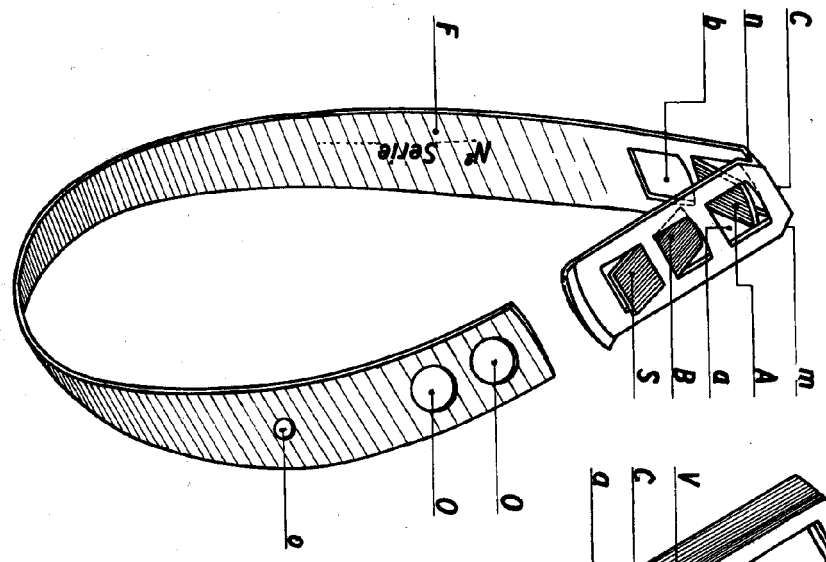


Fig 2

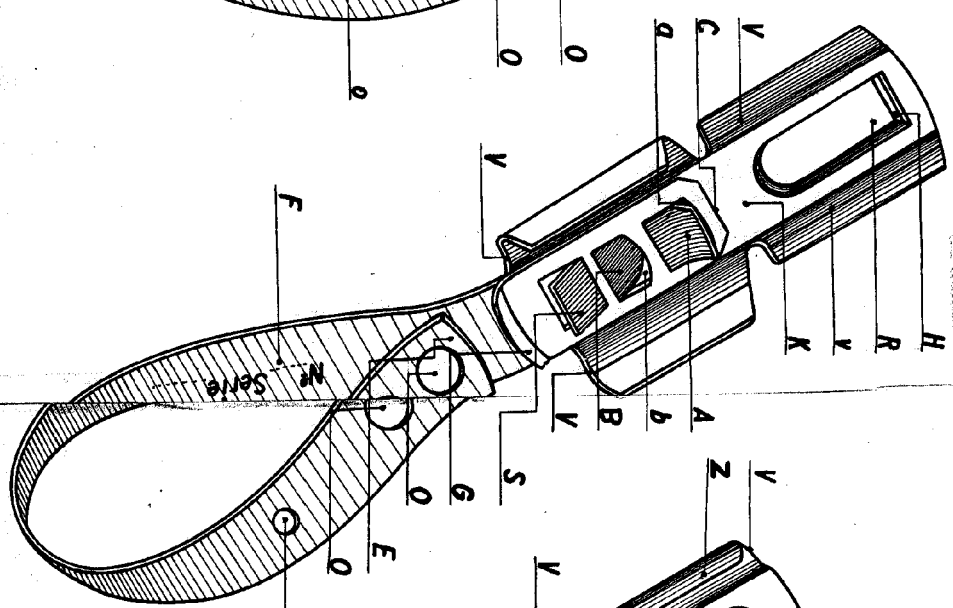


Fig 3

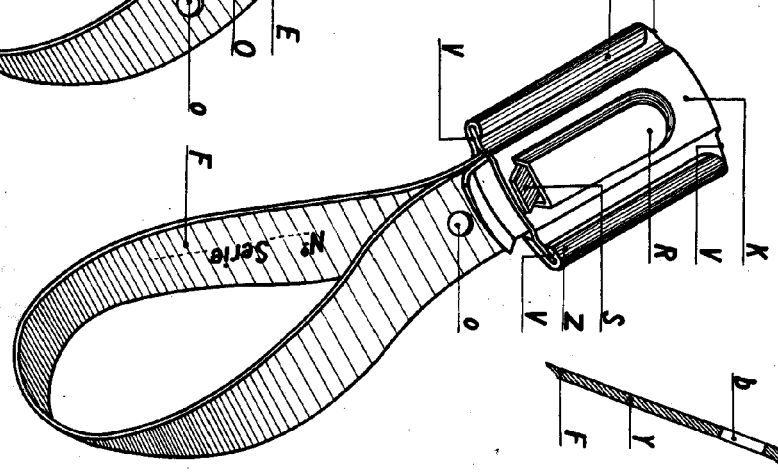
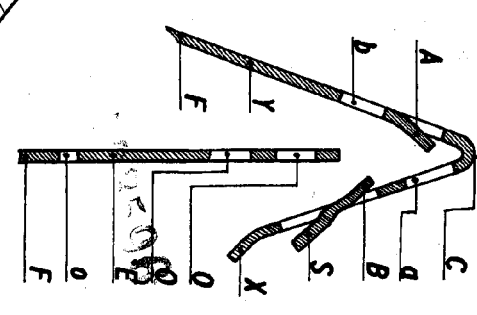


Fig 4



PLANO UNICO

Madrid, 23 junio 1.950.
 P. A.
 JULIO DE PABLOS
J. de Pablos
 ESCALA VARIABLE